Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 23/06/26

El Consejo de Gobierno destina 959.812 euros al Plan de Investigación conjunto del Gobierno riojano y la UR para generar conocimiento y reforzar la capacidad científica y tecnológica de I+D+i

El convenio para la financiación del Plan de Investigación incluye la formación e incorporación de personal investigador, la potenciación de estructuras de investigación, la transferencia de conocimiento y divulgación científica, y las estructuras de apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy, día 23, el convenio entre el Ejecutivo regional y la Universidad de la Rioja (UR) para la financiación del Plan de Investigación conjunto de ambas instituciones para el año 2026, por un importe de 959.812 euros. La finalidad de este acuerdo es fortalecer el ecosistema de investigación de la Universidad, así como generar conocimiento y reforzar la capacidad científica y tecnológica del sistema riojano de I+D+i.

El convenio se estructura en cuatro líneas estratégicas:
- Formación e incorporación de personal investigador
- Potenciación de estructuras de investigación y captación de recursos en programas internacionales
- Potenciación de la transferencia del conocimiento y divulgación científica
- Estructuras de apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación

Entre los objetivos de este convenio, se encuentran actuaciones como impulsar e incentivar la formación y la especialización del personal docente e investigador y el personal investigador de la UR; la captación de personal técnico al Servicio de Apoyo a la Investigación; ayudas a la realización de estancias internacionales en centros de investigación de prestigio; transferencia e intercambio de conocimiento y divulgación científica; potenciación del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), y renovación de infraestructuras científico-técnicas.

El propósito de estas actuaciones es la generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D+i riojano de cara a contribuir al desarrollo de una investigación altamente competitiva en el contexto nacional e internacional. En concreto, este convenio permitirá la financiación de contratos predoctorales y postdoctorales orientados a la formación y la incorporación de jóvenes investigadores, el apoyo a los grupos de investigación para incrementar su producción científica; la mejora del equipamiento científico y el desarrollo de actividades de divulgación, entre las que se incluyen la jornada 11F (Día Internacional de la Mujer y la Niña en la

Ciencia), Verano con Ciencia, la Noche Europea de los Investigadores y las Investigadoras, la Semana de la Ciencia y la plataforma *The Conversation*.

La investigación y la transferencia del conocimiento constituyen funciones esenciales de la Universidad, son fundamento de la docencia y motor indiscutible para el progreso y la mejora del bienestar general de la sociedad.